

MARTES, 22 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 76

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2014-5609 *Exposición pública de la matrícula fiscal provisional del Impuesto sobre Actividades Económicas. Cuotas municipales de 2014.*

Por resolución de la Concejalía Delegada de Economía, Hacienda y Personal de 7 de abril de 2014, se ha procedido a aprobar la matrícula fiscal provisional del Impuesto sobre Actividades Económicas cuotas municipales del ejercicio de 2014.

Lo que se hace público para conocimiento de los legítimos interesados significando que dicho documento estará a disposición de los contribuyentes en las oficinas del Negociado de I.A.E., donde podrán examinarlo durante el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, pudiendo interponer recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de finalización del periodo de exposición pública, como previo al contencioso administrativo.

Santander, 8 de abril de 2014.

La concejala delegada de Economía, Hacienda y Personal,
Ana González Pescador.

2014/5609

CVE-2014-5609